



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 FEB 2021	
Recibido.....	7 18.....Hs.
Exp. N°.....	41907.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse las medidas necesarias para solucionar las relaciones laborales, dejar de lado los despidos y saldar las deudas salariales con cinco mediadoras civiles y penales de las ciudades de Rafaela y Tostado, departamentos Castellanos y 9 de Julio, respectivamente, que venían desempeñándose como contratadas desde hace, en algunos casos, siete años.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor Presidente:

Esta banca recibió una carta que relata las penurias de cinco mediadoras judiciales de las ciudades de Rafaela y Tostado, departamentos Castellanos y 9 de Julio, respectivamente.

Ellas dicen que están contratadas desde hace siete años por la administración provincial como mediadoras civiles y penales.

En el año 2020 se venció el contrato pero se logró reiniciar las conversaciones para la renovación del mismo.

Se les prometió la paga del retroactivo, mientras las mediadoras iban a trabajar en plena pandemia y sin cobrar un peso.

A principios de febrero de 2021, el Subsecretario de Acceso a la Justicia, Franco Stamponi, les notificó que ya no contarían con sus servicios.

Los expedientes fueron iniciados en marzo de 2020 pero más allá de esos trámites se les había dicho que los contratos serían renovados e incluirían los retroactivos correspondientes.

Una de las mediadoras cobró su último cheque en marzo de 2020.

La situación de estas trabajadoras es altamente preocupante porque una de ellas está atravesando una neumonía como consecuencia del COVID.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.